



**POSGRADOS UDG**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# CIENCIAS DE LA SALUD





## Maestría en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición

Centro Universitario del Sur.

**Modalidad:** Escolarizada.

**Orientación:** Investigación.

**CALIDAD CONACyT:** Sí\*.

### Líneas de investigación y aplicación del conocimiento.

- Investigación en comportamiento alimentario y nutrición.
- Investigación del comportamiento.
- Investigación en procesos básicos de la conducta.

**Objetivo general.** Formar investigadores, docentes y profesionales de excelencia en las diversas áreas de investigación de las ciencias del comportamiento alimentario; promover la investigación multidisciplinaria del comportamiento alimentario, relacionando la investigación básica en psicología con la investigación desarrollada en fisiología, genética, nutrición y antropología alimentaria y formar maestros en ciencias capaces de vincular su formación con las necesidades educativas, científicas, técnicas y organizacionales de nuestro país.

**Objetivos específicos.** En los que el alumno.

- Analizará los conocimientos avanzados sobre diferentes perspectivas científicas que estudian el comportamiento alimentario.
- Desarrollará diseños experimentales acordes a las bases metodológicas de la investigación en ciencias del comportamiento alimentario.
- Manejará herramientas estadísticas para el análisis de datos derivados de su trabajo de investigación.
- Obtendrá competencias que le permitan fomentar la aplicación del conocimiento del comportamiento alimentario en el ámbito académico, profesional y social.
- Coadyuvará, a través de la formación de recursos humanos de alto nivel, en el desarrollo de actividades de docencia, investigación básica y aplicada y de difusión de las Ciencias Biológicas y Sociales.

**Perfil de ingreso.**

- Plena disposición e interés para realizar investigación experimental.
- Conocimientos generales sobre ciencia básica y orientación metodológica que le permitan plantear un problema de investigación en el área del comportamiento alimentario.
- Habilidades para la búsqueda de información y comprensión de artículos científicos en español e inglés.
- Competencias para estructurar, redactar y argumentar reportes experimentales y trabajos académicos.
- Habilidades básicas para el manejo de paquetes de cómputo.

\***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



**Perfil del egresado.** Estará dirigido a que éste cuente con:

- Capacidad para el análisis de evidencia científica y experimental.
- Conocimientos integrales y sistematizados de teoría e investigación de la ciencia del comportamiento alimentario.
- Competencias suficientes para realizar exitosamente investigación en cuando menos alguna de las áreas de conocimiento del comportamiento alimentario: análisis experimental del comportamiento, nutrición, fisiología, genética o antropología.
- Conocimientos y competencias para el diseño y ejecución de proyectos de investigación relacionados con el comportamiento alimentario.
- Habilidades para realizar, presentar y publicar trabajos de investigación sobre comportamiento alimentario.
- Promoción y sistematización de la investigación para el desarrollo de la disciplina y abordaje de la problemática alimentaria.
- Formación ética y de responsabilidad profesional que sustente proyectos de investigación con animales y humanos.

**Requisitos de ingreso.** Además de los exigidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes:

- Título de licenciatura o acta de titulación, de preferencia en una disciplina afín, tal como con la psicología, medicina, veterinaria o nutrición.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado de licenciatura original o documento equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Acreditación de lectura y comprensión del idioma inglés.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar el examen de ingreso, el cual consiste en una evaluación de capacidades cuantitativas, cualitativas y analíticas.
- Cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

**Requisitos para obtener el grado.** Además de los exigidos por la normatividad universitaria, los siguientes:

- Haber cumplido con la entrega de copias del título y cédula profesional de los estudios precedentes.
- Haber concluido el programa de maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado, producto de una investigación.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios.

**Área de formación básica particular.**

- Seminario de estudio dirigido I.
- Seminario de estudio dirigido II.
- Seminario de estudio dirigido III.
- Seminario de estudio dirigido IV.
- Proseminario I.
- Proseminario II.

\***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



- Proseminario III.
- Proseminario IV.
- Seminario de investigación supervisada I.
- Seminario de investigación supervisada II.
- Seminario de investigación supervisada III.
- Seminario de investigación supervisada IV.

## Área de formación optativa abierta.

- Curso optativo I.
- Curso optativo II.

## Área de formación especializante obligatoria.

- Trabajo de tesis.

**Duración del programa:** La duración del programa de maestría es de 4 (cuatro) ciclos escolares; los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del programa.

Informes.

**Dirección:** Av. Enrique Arreola Silva Núm. 883. Colonia Centro. C.P. 49000. Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

**Teléfono:** 341 575.22 22, extensión: 46102.

### Correo electrónico:

[maestrialICAN@cusur.udg.mx](mailto:maestrialICAN@cusur.udg.mx)

[alexis.hernandez@cusur.udg.mx](mailto:alexis.hernandez@cusur.udg.mx)

**Página web :** <http://www.cusur.udg.mx/es/iican/maestria>

### Nota:

Ingreso anual en calendario "B" –Iniciando en mes de agosto.

Matrícula semestral: 4 (cuatro) salarios mínimos mensuales vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

\***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.